

¿Periodismo evangélico?

*Armonía,
Dios en las noticias*

- La red de 25 estaciones en todo el país es la única manifestación radial evangélica que ha intentado mantener espacios periodísticos dentro de su programación.
- Su departamento de prensa lo integraban tres personas, ninguna de ellas periodista.
- Nunca se mezcló el interés de informar con el objetivo del medio, que es propagar la doctrina evangélica.
- El experimento está actualmente en receso y en proceso de revisión. Lo más probable es que no vuelva a implementarse.

ÍNDICE

¿ALGUIEN PUEDE EXPLICARME?	
Claves para conocer la realidad del mundo evangélico	3
Estructuras heterogéneas	5
Otras corrientes	9
La Iglesia Evangélica en Chile	10
La nueva Ley de Culto	13
LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EVANGÉLICOS	
De El Vecino a Armonía	15
EN ARMONÍA CON LAS NOTICIAS	
Aparición y receso de los informativos en la parrilla programática	19
Orientación y financiamiento	20
Sus noticieros	23
A pulso	28
Estructura	30
NOTICIEROS, SÓLO UN CONDIMENTO	
Audidores de Armonía no daban importancia a los informativos	32
Un salto en la programación	33
¿EXISTE UN PERIODISMO EVANGÉLICO?	
Armonía no pudo respetar sus propias reglas	37
APÉNDICE	
Léxico evangélico	41
Bibliografía	46

Claves para conocer la realidad del mundo evangélico

¿Alguien puede explicarme?

La Iglesia Evangélica en Chile representa cerca del 12 por ciento de la población (de acuerdo al censo de 1993); vale decir, alrededor de dos millones de personas reconocen públicamente pertenecer a alguna de las cientos de denominaciones que tienen presencia en el país. Es por eso que su actividad cada día más abierta ya no sorprende al observador imparcial y cada día merece mayor atención de parte de la comunidad.

Es que el sostenido crecimiento de esta religión le ha permitido ganarse un espacio en la sociedad, y ya no sólo circunscrito a las clases sociales más bajas, donde sentó sus bases la mayor parte del siglo pasado, sino que en otras esferas, con presencia en el parlamento, autoridades comunales y del sector privado, que han hecho pública su preferencia por los dogmas evangélicos.

Para nadie es un misterio que los que abrazan la fe evangélica tienen, por lo general, un mayor grado de compromiso con su iglesia; “fanatismo”, le llaman algunos. Por consiguiente, la presencia de los evangélicos muchas veces se equipara con la de la religión mayoritaria, la Católica.

Claro que en cuanto a la difusión de sus actividades y logros hay una clara discriminación en relación con la religión mayoritaria. Las distintas iglesias evangélicas que existen en el país cuentan con completas redes de asistencia social (consultorios, clínicas, hogares de menores y ancianos, comedores infantiles, centros de rehabilitación de alcohólicos y drogadictos, colegios y hasta universidades, entre muchas otras entidades) que no gozan de la cobertura que otras organizaciones similares, pero católicas, tienen.

Esta situación ha obligado a las distintas corporaciones con existencia legal en Chile a buscar sus propios medios de comunicación o espacios en los tradicionales, con tal de poder publicitar sus actividades y, especialmente, realizar proselitismo.

Los evangélicos cuentan actualmente con fuerte presencia en radio, televisión y prensa escrita. Ya tienen una cadena de radios (Armonía) con 25 estaciones (AM y FM) distribuidas en todo Chile; una emisora AM (Radio Corporación) que transmite las 24 horas del día en Santiago; dos periódicos quincenales de circulación nacional (Capítulo 30 y Hechos), y un canal (Enlace TBN, canal 50 de televisión abierta) y dos espacios en la televisión abierta (VidaVisión, en canal 22 Gran Santiago, y Puertas Abiertas, en Televisión Nacional de Chile), y un sinnúmero de espacios menores en radios de cobertura nacional y local, especialmente en el trasnoche.

La realidad está demostrando, día a día, que los evangélicos son mucho más que un grupo cantando en una plaza o parte del paisaje folklórico de la nación. La Iglesia Evangélica tiene objetivos, tiene estructuras y responde a reglas establecidas. Y, por sobre todo, intenta ser un vehículo de mejoramiento de la sociedad a través de la predicación de la Palabra de Dios y, más recientemente, a través de los medios de comunicación a su alcance.

Para el observador no iniciado, la Iglesia Evangélica es una sola y tiene obispos y hasta catedral (el templo principal de la Iglesia Metodista Pentecostal, Jotabeche, es mal llamada catedral evangélica). Sin embargo, con varios centenares las distintas corporaciones que proliferan por todo el territorio nacional.

Pero, ¿puede alguien explicar qué son, qué piensan, cómo se organizan los evangélicos? Esta es una guía para intentarlo.

Estructuras heterogéneas

A diferencia de otras profesiones religiosas, la Iglesia Evangélica no responde a una organización jerárquica piramidal. De hecho, cada denominación responde a un organigrama distinto uno de otro, con diferencias fundamentales en cuanto a la forma, pero con similitudes en cuanto a la doctrina, lo que las hermana en un tronco común, definido como Iglesia Evangélica.

Las denominaciones evangélicas se distinguen entre sí por las siguientes características:

- a) Reconocen a la Biblia como única revelación divina y fuente doctrinal. Los evangélicos no reconocen otros medios para fundamentar sus dogmas, como ocurre con algunas sectas o incluso con la Iglesia Católica, que incluye las encíclicas y la tradición como fuentes doctrinales, además del texto sagrado.
- b) Creen en un Dios trino, con tres manifestaciones: Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo. Para los evangélicos las tres personas de la Trinidad son una, con distintas funciones en un todo llamado Dios.
- c) Su oficialidad (obispos, pastores, ancianos, diáconos, etc.) son sólo los primeros dentro de sus iguales. No se le da carácter divino a ninguno de los que dirigen las congregaciones. Ni siquiera los obispos de algunas denominaciones tienen otro carácter que sus feligreses.
- d) Consideran a Jesucristo como único camino para obtener la vida eterna. No se le otorga a otras personas atributos divinos, como son los santos para la Iglesia Católica.

Sobre esta base, las distintas ramas se diferencian unas de otras fundamentalmente por aspectos formales, como son su estructura administrativa, matices doctrinales y/o formas de culto. Así, el tronco se mantiene aunque tengan visibles diferencias organizativas-

Así, por ejemplo, no todas las denominaciones tienen obispo, "ancianos", diáconos o presbíteros. Algunas, tienen un organigrama

presbiterial, donde un cuerpo colegiado administra la corporación (como la Presbiteriana) con plenas facultades para fijar objetivos y firmar contratos. Otras, tienen un sistema **jerárquico** (Metodista Pentecostal, Pentecostal, Asamblea de Dios, entre otras), en que el obispo o pastor toma las decisiones sin necesidad de autorización de otras personas. El líder es el encargado de representar a la congregación y debe responder sólo ante Dios por su toma de decisiones. Finalmente está el sistema **asambleísta democrático** (Bautista, Alianza Cristiana y Misionera, entre otras), en las que sus miembros se reúnen en asamblea y votan las decisiones más importantes.

Por este motivo, la Iglesia Evangélica no tiene una cabeza visible, como en la Católica es el Papa, sus cardenales, arzobispos u obispos. Cada corporación (porque la mayoría, independientemente de su tamaño, cuenta con personalidad jurídica), cuenta con su propio sistema de organización y responde ante sus propios miembros por su desarrollo y proyección.

Sólo en el último tiempo, se han hecho tibios intentos de aglutinar a las corrientes más representativas, con tal de tener más fuerza en su lucha por motivos como la Ley de Culto. Tal es el caso del Comité de Organizaciones Evangélicas (COE), que afirma ser eco de más del 60 por ciento de los evangélicos en el país. Este organismo agrupa, entre otras, al Concilio de Iglesias, Agrupación Nacional de Pastores de Chile, Convención Evangélica Bautista de Chile, Iglesia Presbiteriana, Iglesia Metodista Pentecostal de Chile,

Iglesia Metodista de Chile, Iglesias Asambleas de Dios y Alianza Cristiana y Misionera, entre las más importantes.

Pero, todo intento de asociación entre las distintas denominaciones no tiene otro objetivo que mantener la hermandad entre cada uno. Vale decir, no hay directorios, no hay estatutos, no hay primacía de una sobre otra, no hay un líder único. Todas estas organizaciones son sólo de carácter fraternal y ninguno de sus asociados tiene la obligación de ejecutar los acuerdos de ellas como conjunto.

La misma diversidad impide al observador imparcial comprender en primera instancia a la Iglesia Evangélica en su globalidad. Esta, pese a lo heterogéneo de su conformación, tiene fuertes lazos entre cada una de sus denominaciones, de tal modo que se realizan entre ellas frecuentes intercambios.

Es común, por ejemplo, que trabajen mancomunadamente en actividades de carácter social, artístico o de propagación de sus doctrinas.

De acuerdo a su origen, las iglesias evangélicas pueden ser divididas en tres grupos:

a) **Históricas** (Luterana, Anglicana, Calvinista y Presbiteriana). Con raíz europea y más cercanas a las iglesias que nacieron luego de la reforma de Martín Lutero.

b) **Misioneras** (Metodista, Bautista y Asamblea de Dios). Que se establecieron en Chile a fines del siglo pasado o comienzos del presente, con enviados desde otros países en su afán de evangelizar “hasta lo último de la tierra”. Instaladas en el país al estilo y estructura del país de origen, pero con matices propios.

c) **Populares o del Movimiento Pentecostal**. De origen criollo, nacidas por el esfuerzo personal de evangélicos chilenos que desde su individual interpretación bíblica fundaron sus propias denominaciones, asignándoles estructuras propias.

Otras corrientes

Por ignorancia y desconocimiento de los dogmas protestantes, otras religiones son incorporadas a la Iglesia Evangélica y consideradas como tales por la opinión pública.

La confusión permite, por ejemplo, que los Testigos de Jehová, la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días (Mormona) y Adventista del Séptimo Día (Sabatistas) sean considerados evangélicos, sin serlo.

Esto, porque estas tres religiones (para algunos estudiosos del tema, como el sociólogo Humberto Lagos, incluso no son religiones sino sectas) no

cumplen con uno de los preceptos fundamentales que dan origen al movimiento protestante: una única revelación, la Biblia, y un solo “Señor”, Jesucristo.

Las tres religiones nombradas tienen atributos distintos. Para los mormones su fundador, José Smith, está casi al nivel de Jesús y el Libro del Mormón tiene tanta o más importancia que el texto bíblico.

Los Testigos de Jehová niegan la divinidad de Cristo y su fundador, Carlos Taze Russel es puesto en un escalón superior (divino) por sus seguidores.

Para los adventistas, finalmente, su mentora Helena White es considerada como profetiza y sus textos son usados casi más que la Biblia.

La Iglesia Evangélica en Chile

La Iglesia Evangélica comienza en Chile con la llegada a Valparaíso del misionero Daniel Trumbull, en 1845, cuyas primeras predicaciones fueron dirigidas fundamentalmente hacia la numerosa colonia de habla inglesa residente en el principal puerto de nuestro país.

De inmediato, surgió la necesidad de publicitar a través de un medio de comunicación los principales dogmas del protestantismo, tarea de sumo

complicada debido a la fortaleza de la Iglesia Católica en el país, que incluso era la religión oficial del Estado.

Trumbull, entonces, fundó “El Vecino”, periódico de distribución semanal que tuvo como objetivo fundamental refutar los errores del romanismo, a la luz de la interpretación bíblica protestante.

Un par de años después se instaló en Santiago el misionero Gilbert y en 1866 fue reforzado por Alejandro Merwin. En la década siguiente, Lucio C. Smith abriría el primer templo.

En estos últimos 50 años del Siglo XIX hubo en Chile sólo presencia de presbiterianos y metodistas, fundamentalmente porque inmigrantes europeos continuaban en nuestro país sus cultos y reuniones bajo la fe adquirida en el Viejo Continente.

En 1896 llegó desde Argentina el misionero José Torregosa, quien trabajó en Santiago y Valparaíso y que dio un gran impulso a la predicación.

En los primeros años el avance de la obra protestante no tuvo un crecimiento importante que motivara el reconocimiento de la sociedad chilena, profundamente católica. Sin embargo, en 1916 se produjo en Chile lo que la Iglesia Evangélica recuerda como el “Gran Avivamiento”, momento especial de corte carismático que produjo un despertar explosivo en el mundo evangélico

que comenzó a ver sus templos llenos y a ganar espacios, sobre todo en las clases más populares.

Con la nueva Constitución aprobada en 1925, donde se consagró la separación entre la Iglesia (Católica) y el Estado, la Iglesia Evangélica ganó un estatus que no conocía y se sintió con los mismos derechos que la iglesia mayoritaria.

Esta situación pareció refrendarse con la aprobación por plebiscito de la carta fundamental de 1980, que mantuvo la regla de un Estado laico.

No obstante, la realidad era distinta. Como afirma el pastor bautista Víctor Guillermo Olivares, secretario ejecutivo del COE, “la libertad religiosa consagrada en Chile en las dos últimas constituciones, no es más que el establecimiento de la ‘tolerancia’ religiosa. ¿Por qué? Porque para la ley la Iglesia Católica sigue teniendo un tratamiento especial, distinto, consiguiendo del Estado, incluso, muchos recursos para terminar sus templos y santuarios, situación que no debiera producirse”.

El mismo presidente de la Democracia Cristiana, Gutemberg Martínez, señaló que “lo cierto es que a pesar de su consagración constitucional, en la práctica, las normas jurídicas de inferior rango, pero que debieran facilitar el ejercicio de esta garantía (libertad religiosa), en realidad discriminan a un sinnúmero de iglesias cristianas y de otras denominaciones. Así las cosas, en

la actualidad en nuestro país no se está dando una igualdad ante la ley, en materia de libertad religiosa”.

La nueva Ley de Culto

A fines del mandato del general Augusto Pinochet, el Consejo de Pastores de Chile envió a la comisión legislativa que presidía el almirante José Toribio Merino un proyecto de ley sobre igualdad religiosa. Este documento fue elaborado por el abogado luterano Gerónimo Randolph, el doctor Julio Laitoni y los pastores Francisco Anabalón y Hermes Canales, y sólo fue recogido años después por el gobierno de Patricio Aylwin.

Con tal de dar fuerza a esta iniciativa, se creó el ya señalado Comité de Organizaciones Evangélicas, que ejerció como grupo de presión para lograr que parlamentarios de distintas bancadas adhirieran al proyecto y se lograra su aprobación.

En el mandato de Aylwin sus colaboradores redactaron un anteproyecto que no logró ver la luz porque recibió el rechazo de las iglesias evangélicas y de varios partidos políticos, constituyéndose luego una ley marco para materializar la norma constitucional (Artículo 19, número seis) que garantiza la igualdad religiosa y la libertad de culto en el país.

La iniciativa fue devuelta a comisiones porque fue objeto de una docena de indicaciones en la sala, las que apuntaban a precisar algunos conceptos relacionados con la norma que le entrega al Estado la acción para promover entre las organizaciones el bien común.

Esta ley marco también contempla diversas normas relativas a los beneficios de exención tributaria y de derechos arancelarios que tendrán todas las organizaciones religiosas que cuenten con personalidad jurídica. Las que hasta hoy tiene la Iglesia Católica, entre las que están las exenciones de pagar tributos por los lugares de culto e instalaciones anexas a los templos y las donaciones provenientes del extranjero, que quedan exentas del pago del 100 por ciento de IVA y de derechos de aduana, así como también los impuestos de primera categoría a las importaciones a beneficio de instituciones que no persiguen fines de lucro y que están destinadas a ayudar a los pobres, lo que debe contar con la aprobación del Presidente de la República.

Esta acaba de ser aprobada como ley de la República con el número 19.638.

El diputado Juan Pablo Letelier opinó que “libertad de culto no es lo mismo que igualdad religiosa. Con la aprobación de esta ley se dará auténtica igualdad religiosa. El Estado ha mostrado una ignorancia tremenda al separar el término evangélico de protestante. Aún hay asuntos pendientes como la

asistencia obligada de los protestantes a los ritos católicos en las Fuerzas armadas, y la ley urbana que afecta a ese sector”.

Los medios de comunicación evangélicos en Chile

De El Vecino a Armonía

Durante sus primeros pasos, salvo la excepción de “El Vecino”, la Iglesia Evangélica, a través de sus diferentes denominaciones, comenzó a crear sus propios órganos de difusión. Según la ex profesora de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile, Maribel Quezada, “estos medios nacen como una respuesta a una necesidad de comunicación para dar a conocer las actividades de la Iglesia y entregar, al mismo tiempo, formación en torno a la doctrina religiosa de cada una e informar de la ‘obra de Dios’. El objetivo es la unión entre las distintas iglesias locales, mediante la información compartida”.

De este modo, desde los primeros años del protestantismo en Chile, surgieron distintos medios de comunicación, todos, de circulación interna. Entre estos, podemos destacar a “El Cristiano”, de la Iglesia Metodista (1895); “La Voz Bautista”, de la Iglesia Bautista (1910); “Fuego de Pentecostés”, de la Iglesia Pentecostal (1910); “El Grito de Guerra”, del Ejército de Salvación (1926), y “La Voz Pentecostal”, de la Iglesia Metodista Pentecostal (1936).

La mayoría de las personas que trabajaron o trabajan en los múltiples medios de las iglesias evangélicas no tiene formación comunicacional. “¿Quiénes son los comunicadores? Generalmente son ministros, obispos, pastores, y en segundo lugar, laicos con cargos de responsabilidad y un rol activo dentro de la misión. En dos casos los emisores son grupos de jóvenes,

bajo la supervisión y asesoría del obispo, especialmente en los temas formativos. Es raro encontrar a alguien que posea capacitación en periodismo o comunicación. Son designados por las autoridades o por asambleas de iglesias”, señala Quezada.

Los primeros intentos de los evangélicos por abrirse a la comunidad se producen a fines de la década de los '60, cuando algunos pastores -hoy obispos- como Hérito Espinoza y Francisco Anabalón, hicieron esfuerzos personales por tener programas de radio, primero en emisoras de poca audiencia como Radio Yungay, Panamericana o Santa Rosa de Chena.

Con el tiempo, estas empresas individuales fueron ganando el apoyo de corporaciones que dieron el financiamiento para aparecer en estaciones de mayor importancia, como ser Radio Nacional, Radio Portales, Radio Agricultura y otras, con programas que fundamentalmente consistían en una cortina, un par de canciones y una extensa predicación que finalizaba con una oración. O, en otros casos, simplemente la difusión de las reuniones de alguna congregación.

En la segunda mitad de la década de los '70, aparecen por primera vez signos evangélicos en la televisión. Aprovechando la apertura de Televisión Nacional de Chile a una franja religiosa los sábados por la mañana, comienzan a aparecer en pantalla programas de los ministerios estadounidenses de Rex Humbard, Billy Graham y Jimmy Schwagart, que tuvieron importantes índices

de sintonía y que comenzaron a cambiar la visión que la sociedad tenía del mundo evangélico.

Ya en la década de los '80, la Iglesia Evangélica comienza a dar sus primeros pasos en la expansión definitiva de sus medios de comunicación. De este modo, aparecen algunos de mayor importancia como el periódico "Unidad Cristiana", propiedad de un particular y que tuvo gran éxito al interior de algunas denominaciones, especialmente de la Quinta Región.

Comenzaron también las corporaciones a tener mayor presencia radial, con estaciones que prácticamente vendían todos sus trasnoches a la predicación protestante.

Ya en la década de los noventa, algunas corporaciones comenzaron a adquirir estaciones de radio y salió al mercado el primer periódico de cobertura nacional: Capítulo 30.

Las bases estaban sentadas y la misma palabra de Dios empujaba a sus seguidores a tomar ese camino. "Se ha dicho más de una vez que si la Iglesia Cristiana ha de cumplir con el mandato de Cristo de predicar el evangelio 'a toda criatura', tendrá que hacerlo por medio de la página impresa. Tan grande así es el impacto que la pluma evangélica puede hacer sobre las masas todavía no evangelizadas. Un sermón, por elocuente que sea, está limitado a las personas presentes en la congregación y su influencia quizá

termine tan pronto como finalice el servicio. Pero un mensaje escrito... sólo Dios sabe hasta dónde puede alcanzar y cuánto tiempo durará su influencia”.

Las palabras de Ismael E. Amaya, a fines de los '60, confirman el espíritu que animaba a los pioneros en el uso de los medios de comunicación para propagar la doctrina evangélica.

Aparición y receso de los informativos en la parrilla programática

En Armonía con las noticias

En ese contexto aparece el Ministerio Radio Armonía, esfuerzo individual de un particular que desde una radio en Talcahuano saltó en una década a la propiedad de 25 estaciones en todo el país.

Según su propia declaración de propósitos, Radio Armonía tiene como objetivo “mostrar cómo es el pueblo evangélico, busca representar el cambio que produce Jesús en la vida de las personas e intenta acercar a Dios a aquel que no es creyente.

“Surge para satisfacer diversas necesidades de comunicación del pueblo evangélico chileno y del público en general: acompañarlo con una programación ágil, entretenida y cercana, expresar su opinión sobre los asuntos de interés nacional, informar de las actividades del pueblo evangélico, educar acerca del mensaje de la Biblia, acercar el mundo de la iglesia al quehacer diario de millones de personas”.

Desde octubre de 1990 la hoy Red de Radioemisoras Armonía ha mantenido un notable crecimiento que le permite mantener unidas con una sola programación a 25 radios desde Arica a Punta Arenas, las 24 horas del día.

Surgida en las ondas de Radio Talcahuano (CC 146 AM), el proyecto partió con la idea de contar con una sola emisora que representara al pueblo evangélico, en esos años, sólo con presencia parcial en radios de todo el país.

1990 marca el nacimiento de una empresa que hoy maneja ingresos cercanos a los 100 millones de pesos mensuales gracias a recursos propios (25 por ciento) y lo que generan sus ya tradicionales campañas de recolección durante los primeros días de cada mes.

En 1992 parte Armonía en Santiago, con programación en AM, y en enero de 1994 se agrega una señal FM en Viña del Mar y otra en Talcahuano.

El crecimiento explosivo continuó con señales en la Serena (febrero de 1994), Talca (mayo del mismo año), nuevamente Santiago (FM, septiembre) y hoy tiene además estaciones en Arica, Iquique, Calama, Antofagasta, Copiapó, Vallenar, Ovalle, Cartagena, Constitución, Chillán, Angol, Temuco, Valdivia, Osorno, Llanquihue, Puerto Montt, Puerto Natales y Punta Arenas, cubriendo el 90 por ciento del territorio nacional y un público potencial de 13 millones de personas.

Orientación y financiamiento

Armonía es una empresa fundada bajo la figura legal de una sociedad de responsabilidad limitada denominada “Sociedad de Difusión Armonía”,

correspondiente en un 90 por ciento de su propiedad al pastor Rubén Sáez, y en el resto a su cónyuge. Como tal está sujeta a la normativa legal y tributaria que rige para las empresas comerciales. Según Sáez “este estatus fue necesario para comenzar el proyecto comunicacional porque es difícil obtener créditos y respaldo como pequeña institución corporativa sin fines de lucro”.

Por lo tanto, la red no pertenece a alguna de las denominaciones evangélicas existentes, ni menos a corporaciones u organismos de orientación protestante. Es, simplemente, un negocio como cualquier otro.

Precisamente este punto es el que le trajo muchos conflictos a Sáez en el comienzo de sus campañas de recolección de fondos. El presidente y dueño de Armonía tuvo continuos choques con el Concilio de Pastores de Chile, por no formar una corporación para cobijar todo el trabajo de la emisora. Los roces se extendieron a varias ciudades (La Serena y Viña del Mar, especialmente), donde las Unidades Pastorales (agrupaciones fraternales locales de pastores de distintas corporaciones) de cada zona presentaron fuertes discrepancias con la estructura jurídica de Armonía. De hecho, hubo amenazas incluso de ordenar a los fieles a no escuchar la radio ni apoyar sus campañas económicas.

Las disputas culminaron con el compromiso firmado de Rubén Sáez de cambiar el estatus jurídico de la emisora, promesa que todavía no se materializa

Las ventajas de una estructura jurídica corporativa radican en que independientemente de quién la dirija, su propiedad sigue siendo patrimonio de la corporación respectiva. Además, la empresa sigue perteneciendo a la Iglesia aunque eventualmente no siga Sáez al mando de ella.

Radio Armonía aparece entonces a la luz pública como “la radio evangélica”, en circunstancias de que no lo es.

Los cinco primeros días de cada mes, Armonía dedica su programación a la recolección de los 75 millones de pesos que según se dice necesita para su sostenimiento. Esta cantidad sirve para cancelar los gastos mínimos operativos de la organización.

Como la recolección de estos millones depende exclusivamente de la buena fe de sus oyentes, no siempre hay éxito en el plazo estipulado. Por eso, muchas veces la campaña se extiende por varias semanas e incluso ha habido meses en los que prácticamente los 30 días han sido dedicados a juntar el dinero.

No existe ninguna auditoría externa que controle estos ingresos. Por no ser fijos, pueden ser mayores que los que se entregan públicamente. Es esa duda la que ha motivado la oposición de algunos sectores evangélicos al sistema de propiedad de Armonía.

Según el documento “Presentación del Ministerio de Comunicaciones Evangélicas Armonía”, editado en noviembre de 1996, “Armonía ha iniciado el trámite legal para convertirse en Corporación Evangélica Armonía. Esta figura legal le permitirá operar sin las inevitables dudas del público acerca del destino de los dineros recolectados.

“Sin perjuicio de lo anterior, su funcionamiento está supervisado por un Consejo Directivo que vela por la seriedad y la transparencia de sus operaciones. Asimismo, un grupo de pastores de diversas denominaciones actúa como un comité ad hoc de referencia, lo cual confiere a Armonía un perfil de responsabilidad ministerial y económica acorde con el rol y los propósitos del pueblo evangélico chileno”.

El entrecomillado corresponde al documento oficial de presentación de Radio Armonía.

Sus noticieros

Ya en 1991 la primera de las radios que formarían la red creyó necesario que la programación contara con un noticiero propio, lo que permitió algunos de sus funcionarios asumieran funciones en un rudimentario departamento de prensa.

Dos años duró la experiencia. Radio Talcahuano era primera sintonía en la ciudad, por lo que el pastor Rubén Sáez, presidente y fundador de Armonía, pensó que era necesario mantener algunos espacios para no perder público.

“En todo caso -explica Benjamín Parra, uno de los fundadores de la red- esa no fue la razón por la que quisimos tener un departamento de prensa”

- *¿Cuál fue, entonces, la motivación para tenerlo?*

- Fueron fundamentalmente dos cosas. Nosotros quisimos abrir una nueva visión a los evangélicos. Esto, porque nuestros hermanos generalmente están desconectados de lo que sucede en el mundo. Con tres o cuatro reuniones durante la semana, en que se llega tarde a la casa, es poco el tiempo que hay para escuchar noticias. Entonces, creímos necesario informar a nuestros hermanos con lo que sucede en el mundo secular. En segundo término, hubo un hecho importante y es que comenzó esto de la Ley de Culto, entonces era necesario el contacto con líderes evangélicos que fueran críticos, con un mundo político que se comenzaba a interesar en el fenómeno evangélico. De pronto estábamos vinculados con personajes públicos, entonces, éramos noticia. Estas dos cosas nos abrieron la intención de tener un departamento de prensa”.

Parra agrega, en todo caso, que “me preocupa que las radios evangélicas tienden a tener un lenguaje evangélico. Nos interesa que gente no evangélica nos escuche. Pensamos que un noticiero central y noticias a la hora permitiría que algunas personas que no escuchan toda la programación

puedan interesarse al menos en escuchar las noticias. Para mí esto era poner la radio en un punto más competitivo”.

- *¿Qué objetivos se plantearon al comenzar con los espacios informativos?*

- Mantener a nuestros oyentes en sintonía. No tenemos mediciones al respecto, pero considerábamos que había muchas personas que nos abandonaban a la hora de las noticias. Entonces, un informativo era un atractivo más para que se quedaran. El segundo objetivo era incorporar noticias nacionales con corresponsales de todo el país, lo que vinculaba más a nuestras oficinas regionales con toda la red.

- *La primera impresión que tiene uno desde afuera es que las actividades del mundo evangélico tienen poca repercusión pública y, por ende, en los medios de comunicación. ¿No tuvieron primero la intención de tener un noticiero para dar publicidad a las actividades o doctrinas evangélicas?*

- Nunca se pensó así. Tuvimos una experiencia que se llamó la Agenda Cristiana, pero no resultó. Hay un fenómeno que no me explico. No sabemos cómo hacer que el mundo evangélico se interese en noticias propias. Informábamos sobre visitas de misioneros, conciertos, campañas evangelísticas, pero por algún motivo sentíamos que la gente no recibía bien esto. No queríamos, entonces, que nuestro noticiero fuera sectario porque, además, eso no ayudaría mucho al objetivo que describía de mantener en la radio a gente no evangélica.

- *¿Mientras no lo tuvieron, creían que les hacía falta un departamento de prensa?*

- El hecho de que desde el principio hubiera un departamento de prensa demuestra que la idea siempre estuvo vigente. Lo que pasa es que la constante evolución de Armonía y su explosivo crecimiento, no nos dieron tiempo como para continuar con esa iniciativa.

- *¿En qué momento histórico se retomaron los noticieros?*

- Como decía, la inquietud siempre estuvo, pero llegó un momento (marzo de 1997) en que dijimos: "Este es el momento". Esto, porque necesitábamos acercarnos a la gente, no sólo a los evangélicos, sino a aquellas personas que jugando con el dial se encontraban con una programación y música distinta al resto. Entonces, la necesidad de un noticiero era alta.

- *¿Ganó Armonía teniendo un Departamento de Prensa?*

- Creo que sí. Ganamos en el hecho de que la gente que se tenía que ir a otras radios a escuchar noticias, ahora se quedaba con nosotros. Creo que también ganamos en jerarquía, porque no todas las radios tienen departamento de prensa.

- *¿Cómo se estructuró el departamento de prensa?*

- Se hizo una alta inversión -como no se había hecho en ninguna otra área de la radio en su historia- contratando Direct TV (televisión satelital) para estar permanentemente al tanto de lo que sucedía en el mundo, se instaló un computador que recibe directamente a la agencia Orbe, se compraron otros computadores para los redactores y se instalaron varias líneas telefónicas.

- *¿Y en cuanto al personal?*

- Un periodista universitario quedó como jefe de prensa (Camilo Gómez, titulado de la Universidad Austral de Valdivia) y algunas personas trabajaban con él.

- *¿Otros periodistas universitarios?*

- Lamentablemente, no. Esa es una de las grandes falencias que tuvimos. El primer jefe de prensa trabajó prácticamente solo y luego que se fue (por razones económicas y de desarrollo profesional), no pudimos reemplazarlo por otro periodista universitario, lo que nos obligó a ubicar en esa labor a personas que ya estaban en la radio. Estábamos conscientes de que el ideal era contar con profesionales del área de las comunicaciones, pero una serie de problemas nos impidieron materializar ese sueño. Yo, personalmente, luché por ello, pero no fue posible.

- *¿Económicos?*

- Fundamentalmente. Mes a mes luchamos para recolectar el dinero para que la radio funcione y en ese contexto el departamento de prensa no era una prioridad para la radio. Un periodista universitario, como cualquier profesional, necesita un sueldo apropiado a su preparación y responsabilidad. Mantener un departamento de prensa con profesionales universitarios no está a nuestro alcance.

Actualmente, según reconoció Parra, quien es relacionador público de Armonía (se tituló como publicista en la antigua Universidad Técnica del Estado), no hay ningún periodista trabajando en la red.

- *¿Cree que es necesario tener periodistas universitarios?*

- Es la pregunta a la que le tenía miedo. Hay algo que nunca nos gustó y era que no existía un criterio profesional. Internamente hubo un debate porque había un grupo que creía que hacer noticias era copiar de orbe y leer las informaciones o mandar a alguien con una grabadora a las conferencias de prensa.

Parra agrega que, por ejemplo, el último encargado del departamento fue un pastor (Carlos Catalán) sin formación académica en comunicaciones. “Esto nos produjo algunos problemas, sobre todo cuando hubo que contactarse con autoridades políticas, con los cuales hay que dialogar con un nivel alto de vocabulario”.

A pulso

Actualmente se está trabajando en un rediseño del área porque los objetivos planteados en su génesis no se consiguieron. “Esperábamos una respuesta más entusiasta de nuestros auditores, pero en definitiva no se dio. Estamos analizando las posibles razones y estudiando la factibilidad de recomenzar, pero bajo otra estructura”. Ese fue la escueta declaración de Parra.

No es difícil inferir las razones del bajo nivel de los noticieros. Antes de su cierre, el departamento de prensa de Radio Armonía estaba compuesto por tres personas: un jefe de prensa y dos redactores de mesa, ninguno de los

cuales era periodista. De hecho, el encargado era el pastor Carlos Catalán. Los corresponsales tampoco tenían formación comunicacional.

Poco antes de que la emisión de los noticieros y el departamento de prensa entraran en receso, Catalán reconoció (también antes del receso del área de prensa) que se hizo cargo del área con el único mérito de que “tenía algo de experiencia en radio y porque a uno le gusta esto desde chiquitito...”.

Catalán no escondió lo rudimentario del sistema de calificación y entrega de la información que utilizó mientras estuvo a cargo del departamento (más de un año): “Nosotros escribimos bien poco. Lo que hacemos generalmente es tomar las noticias que salen por Orbe y cortarlas un poco. A las más importantes les hacemos un título para los titulares de cada noticiero”.

- *¿Hay temas que a priori tengan importancia para la estructuración del noticiero?*

- No, ninguno. La noticia que pensamos que es la más importante es con la que partimos.

- *¿Hay temas que no se pueden tocar?*

- Sólo los de la Iglesia Católica. No por un asunto de discriminación, sino que porque creemos que esa profesión religiosa tiene suficiente representación en los medios de comunicación, con un canal de televisión y radios por todo el país. Sentimos la necesidad de informar y de hacer un noticiero más pluralista, que no esté cargado para ningún lado y enfocado a lo noticioso. Por ejemplo, en lo noticioso tocamos política, no politiquería.

Estructura

El reporteo prácticamente no existía en el noticiero de Radio Armonía, llamado “Hechos del día”. Las principales fuentes noticiosas eran la agencia Orbe y los despachos desde provincia. No había reuniones de pauta ni un ordenamiento previo de los hechos noticiosos que importaban para cada jornada.

En el caso de Orbe, la labor de los dos funcionarios a cargo de Carlos Catalán era ir seleccionando las informaciones a medida que aparecían en la agencia, y tras imprimirlas, editarlas y darles un lugar dentro del noticiero.

Para los despachos de provincia, se estructuró un calendario de envíos que debía ser cumplido independientemente de si había o no información realmente valiosa en la región. Vale decir, por ejemplo los martes debían despachar desde Osorno y Antofagasta, los miércoles desde Cartagena y Punta Arenas, etc.).

Estos reportes servían como “descanso” dentro del noticiero, ya que este prácticamente no contaba con cuñas. Así, la voz de los corresponsales rompía la monotonía de la edición central de “Hechos del Día”.

En definitiva, el noticiero carecía de una línea editorial coherente y se construía intuitivamente y sin un carácter profesional en su selección, edición y puesta al aire.

“Hechos” tenía audiciones de tres minutos cada hora, durante todo el día. A las 13 horas se emitía el noticiero central, que duraba 60 minutos.

Los sábados se mantenía el esquema horario, pero sin el noticiero central y los domingos había descanso informativo, con la salvedad del “Noticiero Uno”, informativo exclusivamente evangélico de producción costarricense, con noticias de las iglesias de todo el continente.

Audidores de Armonía no daban importancia a los informativos

Noticieros, sólo un condimento

Armonía no paga encuestas de sintonía ni ha hecho estudios independientes para determinar las características de su público. “Si sabemos que es mucha gente, principalmente mujeres durante el día y hombres por la noche”, afirma Benjamín Parra.

“Por la gente que nos llama diariamente, nos hemos dado cuenta de esto. La carencia de un perfil de nuestros auditores nos ha impedido, en algunos casos, contar con publicidad que no sea directamente evangélica. Pero la verdad es que con ingresos restringidos no podríamos pagar un estudio. Sabemos que los que nos escuchan son muchos y que lo que les entregamos les ha servido a muchos para encontrar a Dios”, asegura Parra.

Lo cierto es que cubriendo 24 horas diarias con una programación que combina mucha conversación con música y análisis de trozos de la Biblia, el grupo de oyentes es heterogéneo en cuanto a su condición socioeconómica y cultural, pero bastante homogénea en cuanto a su sistema de creencias: prácticamente la totalidad pertenece a la religión evangélica.

Un salto en la programación

Los siguientes testimonios de auditores de Armonía fueron recogidos mientras los noticieros salían al aire. Y en general, la opinión es unánime: nadie le daba importancia a estos espacios.

Anita Pozo es hija de pastor evangélico y empleada bancaria. Por las tardes escucha la radio Armonía “cuando regreso de mi trabajo a la casa”. Dice que “en realidad no pesco mucho las noticias, porque me informo por los diarios o por la televisión en los noticiarios del mediodía”.

“El único día que escucho las noticias es el domingo, el Noticiero Uno, porque ahí hay información de lo que hacen los evangélicos en toda latinoamérica, y eso es novedoso”.

Para Sonia Acevedo, dueña de casa que todo el día escucha Armonía, “en general no escuchaba los noticieros de Armonía, salvo cuando había alguna información que me interesaba, que generalmente tenía que ver con la iglesia. Son noticias que de no ser por la radio, uno jamás las escucharía en otro lado porque ningún otro medio de comunicación considera a los evangélicos”.

Eliseo Toro es un contador jubilado que se dedica ahora medio día a dirigir la organización Juventud Para Cristo, que tiene dos centros juveniles en

el sector poniente de Santiago. Dice que “a los muchachos que llegan a nuestra organización les aconsejamos escuchar Armonía, porque es música distinta y los testimonios de la gente que habla ahí les puede servir en sus vidas. Por cierto que los noticieros también tienen importancia, porque la selección de las informaciones es distinta. No hay polémicas o tragedias. He notado que hay una intención de hacer más positivo el noticiero. Yo escucho completamente las noticias”.

Faustino Aguilera es un pastor bautista con casi 30 años de trayectoria religiosa. “Escucho siempre las noticias en Armonía. A esa hora almuerzo y con mi familia prendemos la radio para tener la oportunidad de escuchar lo que pasa en el país y fundamentalmente conocer informaciones de otras iglesias que nos podrían servir”.

Dina Cárdenas vive en Osorno y la radio Armonía tiene una emisora que transmite sus noticieros. El resto de la programación es local, pero siempre evangélica. “La verdad es que no escucho las noticia de Armonía. Prefiero verlas en los noticieros de televisión o en otra radio, porque son más completos. Lo que me interesa es la música”.

Jorge Inzunza es director del Colegio Marquel de Quinta Normal y por lo general tiene la radio encendida en su oficina. “La música es distinta y llama la atención de los apoderados. Cuando hay noticias no las escucho porque para eso me informo en la televisión por las noches”.

Su hermano Patricio es ejecutivo del Banco de Crédito e Inversiones: “Cuando ya no atendemos público, prendo la radio para escuchar las noticias, porque me parece que los evangélicos no tenemos otras vías para conocer las informaciones que nos interesan. Armonía es la única radio que habla por y para los evangélicos”.

El transportista escolar Aliro Avila no pierde ocasión de escuchar Armonía. “Soy evangélico y por eso escucho la radio. Las noticias son como un paréntesis dentro de la programación y nos permiten advertir que también pertenecemos a un mundo donde pasan cosas. Muchas veces los evangélicos nos equivocamos al pensar que nada de lo que sucede alrededor nuestro tiene importancia. No es así. Por eso, en medio de música, reflexiones y conversaciones cristianas, es bueno tener noticias políticas, económicas o de cosas que suceden en otros países”.

Ana Lara Briceño es administradora de un hogar de ancianas en Padre Hurtado donde se escucha todo el día la radio Armonía. “La verdad es que el rato que menos escuchan la radio las internas es cuando hay noticias. A las abuelas les encantan las canciones y los testimonios, pero se aburren con las noticias”.

Myriam Yáñez es dueña de casa y dice que “no me interesan las noticias. Yo prendo la radio para escuchar música y no para oír noticias”, mientras que Paulina Valenzuela, auxiliar de párvulos, resume así su relación

con Armonía: “Lo que realmente me interesa son los mensajes, la música, no las noticias. Es más, a la una de la tarde, cuando comienza el noticiero, me cambio a la Cooperativa, porque si me quiero informar, prefiero hacerlo con la mejor. Armonía es para sentirse cerca de la iglesia”.

Armonía no pudo respetar sus propias reglas

¿Existe un periodismo evangélico?

El esfuerzo de la radio Armonía por contar con un Departamento de Prensa chocó contra su propia realidad de medio de comunicación eminentemente religioso y también sus limitaciones económicas. Ni periodistas universitarios, ni línea editorial, ni organización alguna.

Los noticieros que llenaban la programación de esta emisora sólo sirvieron para dar un carácter más secular a una radio que no tiene otro fin que mostrar la música y el mensaje evangélico a los que sintonicen su frecuencia.

Ni siquiera quienes escuchan habitualmente Armonía le dieron a estos espacios importancia alguna, porque el que escucha sus programas no busca una radio tradicional, sino que espacios que lo representen en su sistema de creencias.

Los mismos encargados de la radio manifestaron principios informativos que no fueron capaces de respetar. En su última etapa, los informativos de Armonía básicamente entregaron noticias sobre acontecimientos evangélicos.

Tras la experiencia de casi tres años del Departamento de Prensa de la Radio Armonía, es posible sacar las siguientes conclusiones.

1. No es posible mantener en el tiempo una experiencia periodística sin el más mínimo apoyo profesional. La labor de un comunicador profesional es fundamental para el desarrollo de una estrategia informativa. El trabajo periodístico, y más en un medio con una marcada línea editorial, no puede estar basado únicamente en la “intuición”.

El experimento realizado por Armonía tuvo un comienzo esperanzador, cuando pudo tener el apoyo de un profesional universitario que otorgó una línea editorial a la entrega informativa y una edición profesional a los noticieros. La partida de este periodista (por razones económicas) marcó definitivamente el fin del esfuerzo porque no hubo capacidad interna para defender un proyecto que no contaba con la convicción de las esferas superiores para su desarrollo y mantención en el tiempo.

2. Armonía cometió el error de intentar incluir dentro de su programación un espacio informativo sin tener claro un objetivo y luego ni siquiera fueron consecuentes con lo que en el camino fueron delineando.

Quisieron tener un Departamento de Prensa para igualarse con las radios más importantes del país, pero no tenían realmente la convicción de que necesitaban un espacio informativo propio. Esto produjo que no hubiera voluntad para invertir lo que fuera necesario y prolongar la experiencia en el tiempo.

El mismo Carlos Catalán reconoció que “al principio sacábamos pecho porque teníamos un departamento de prensa como las radios grandes. Estábamos al nivel de Cooperativa, Chilena, Agricultura, Portales... Pero pronto nos dimos cuenta de que la responsabilidad era grande y que cada día la exigencia era mayor”.

3. No es posible hablar de “periodismo evangélico”, así como tampoco existe el “periodismo católico” o “musulmán”. El tema es el que marca a la información. En su proceso informativo, el Departamento de Prensa de Armonía no interpretó hechos sino que sólo expuso.

4. Pese a que su objetivo no era transformarse en un “informativo evangélico”, a la larga sí lo fue. Los noticieros de Armonía terminaron siendo el canal oficial de la iglesia evangélica y eso mismo determinó su fin.

Claro, con una programación íntegramente dedicada al sector que interpretaba, estaba dando publicidad a sus actividades durante todo el día y el informativo terminaba siendo redundante.

Armonía intentó en la primera parte de su experiencia vestirse de un ropaje de independencia informativa, ajeno a los avatares políticos, sociales o económicos. Sin embargo, fue traicionada por su propia identidad. Como medio evangélico y profundamente involucrado con ello, terminó basando los espacios informativos, originalmente programados como un “descanso” por su

carácter neutro dentro de la programación, en otro momento de propagación de actividades o ideas evangélicas.

5. Es poco probable que se repita la experiencia de tener un Departamento de Prensa. Armonía no tiene ni los recursos ni la intención de invertir en el área y por tal motivo el receso probablemente se transforme en indefinido.

Las urgencias actuales de esta red de emisoras están en la supervivencia. En un comienzo, los primeros cinco días de cada mes eran dedicados a sus campañas de recolección de fondos. Con ese mecanismo se adquirieron varias de las radios de provincia y actualmente se dedican hasta dos y tres semanas para lograr los montos necesarios para la permanencia en el aire (75 millones de pesos mensuales).

En ese contexto (económico y de principios) es posible asegurar que la experiencia no se repetirá en el futuro inmediato. Armonía seguirá siendo una radio evangélica, sin “periodismo evangélico”.

APENDICE

Léxico evangélico

Anciano o diácono: Laicos con cierta autoridad espiritual dentro de una congregación, elegidos generalmente por su vocación de servicio y colaboran estrechamente con los pastores.

Bautismo: ordenanza bíblica que sigue el ejemplo de Jesús y que implica que el creyente reconozca públicamente su creencia en Dios y en los principios evangélicos. Algunas denominaciones la realizan sumergiendo completamente a la persona (inmersión) o rociándolo con agua (aspersión). Los evangélicos no bautizan niños.

Concilio: algunas denominaciones llaman así a un comité ad hoc formado por pastores y/o obispos que sobre la base del testimonio personal y un examen oral se acuerda ordenar como pastor a un creyente determinado.

Corito: canciones cortas de alabanza y exaltación de Dios.

Culto: nombre que los evangélicos dan al servicio religioso.

Denominación: nombre de la corporación que aglutina a cierto número de iglesias con igual organización interna y con reglamentación fundamentada en la legislación vigente y personalidad jurídica. Hay denominaciones en Chile que corresponden a una sola congregación y otras que representan a varios cientos.

Diezmo: décima parte de todos los ingresos que cada evangélico tiene la obligación de entregar en su congregación.

Evangélicos: Calificación a quienes integran algunas de las iglesias que se reconocen entre sí como evangélicas por poseer un tronco común en su interpretación de la Biblia.

Evangelista: hombre dedicado exclusivamente a la predicación pero que no se establece en una congregación determinada. Predica en forma itinerante por distintas iglesias de una ciudad, región país o incluso entre varias naciones.

Imposición de manos (ungimiento): ceremonia en la cual los oficiales de la congregación (a veces también un grupo de pastores) oran y colocan sus manos sobre una persona para pedir por su sanidad corporal o para pedir la bendición de Dios por una responsabilidad que tomará. En algunas denominaciones se utiliza además aceite sobre la cabeza del creyente.

Ministro: cargo dentro de la congregación que implica la vocación por un área determinada del quehacer interno (de adoración, de acción social, de compañerismo, etc.).

Obispo: Algunas denominaciones evangélicas eligen de entre todos sus pastores un obispo que será el encargado de dirigir la corporación y fijar las metas y objetivos de la iglesia. Es, además, la autoridad espiritual y con atribuciones para remover pastores y representar a la corporación legalmente.

Ofrenda: cantidad que voluntariamente entrega cada miembro de una congregación durante el desarrollo de los cultos.

Pastor: Guía espiritual de una congregación religiosa. Dependiendo de la denominación a la que pertenece, puede tener atribuciones de dirección administrativa y financiera, además de religiosa.

Primicia: ofrenda especial que algunos miembros dan a su pastor u obispo. Corresponde al primer fruto de su trabajo (primer sueldo, primera cosecha, etc.).

Punto: sitio de encuentro de un grupo de evangélicos donde se juntan para predicar.

Santa Cena: ceremonia similar a la homilía católica. Se realiza en conmemoración de la muerte de Jesús y en ella se comparte el pan y se toma vino, que representan el cuerpo y la sangre de Cristo.

Secta: organización religiosa que no responde a ninguna iglesia estructurada y que tiene como principales características las siguientes: a) Tiene una autoridad personalizada que dirige, ordena y legisla. b) Se señala a sí misma como única poseedora de la verdad y quienes no se adhieran a ella serán condenados. c) Su doctrina no se basa exclusivamente en la Biblia, sino además en escritos propios que dan cuerpo a todos sus dogmas.

Seminario: establecimiento educacional que prepara a los futuros pastores para el desarrollo de su actividad. Imparte asignaturas disímiles como administración eclesiástica, historia de la iglesia, doctrinas básicas, Antiguo y Nuevo Testamento, sicología, etc.

Ujier: personal de la congregación a cargo del orden de los cultos (ingreso, recolección de la ofrenda, etc.).

Bibliografía

- a) "El Periodista Evangélico", Ismael Amaya, Casa Nazarena de Publicaciones.
- b) "Radio Chilena", memoria 1992.
- c) "Tendencias y desarrollo de los medios de comunicación en Chile 1991-1993", Ministerio Secretaría General de Gobierno.
- d) "La Historia de la Iglesia Cristiana", Hurbutt y otros, Editorial Vida, 1964.
- e) "Primer seminario nacional sobre libertad religiosa en Chile", Icheh, 1994.
- f) "Comunicación y medios 7-8", ISSN 0716-3991. Valores culturales y medios de comunicación. Renato Hevia S. J.
- g) "Comunicación y medios 11". ISSN 0716-3991. "Los micromedios de iglesias cristianas durante el régimen militar", Maribel Quezada.
- h) "Medios de Comunicación Social de la Iglesia Católica: ¿Evangelizar o informar?", memoria de título. 1995. Freddy Gutiérrez y otro.